



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL
DIVISIÓN DE FOMENTO Y PROMOCIÓN CULTURAL
DEPARTAMENTO DE FOMENTO ARTÍSTICO

Con fundamento en lo previsto por los artículos 3, 6, párrafo quinto, 11, 12, fracción V, 18, fracción X, 60, 115, fracción XI de la Ley General de Educación; 7, fracción III, 8, fracción XI, 9, fracciones VII y IX, 10, fracción II y 29, párrafo primero de la Ley General de Educación Superior; 1, 3, fracción V y 4, fracciones XI y XII de la Ley Orgánica; 18, fracciones II y XII y 50, fracciones II, III, VII, VIII y XII del Reglamento Orgánico; 2, 3, 10, 13, 54, 59 y 106, fracción X del Reglamento Interno; así como lo dispuesto en el Manual de Organización de la Dirección de Difusión Cultural, estos últimos cuatro ordenamientos jurídicos del Instituto Politécnico Nacional (IPN), con el propósito de difundir la cultura, fomentar la sensibilización, creatividad y el desarrollo artístico de la comunidad estudiantil, así como el aprovechamiento de las nuevas tecnologías; la Dirección de Difusión Cultural del IPN

CONVOCA

A la comunidad estudiantil politécnica a participar en el

CONCURSO INTERPOLITÉCNICO DE ORATORIA "IGNACIO RAMÍREZ" 2026

El concurso se llevará a cabo bajo los siguientes criterios:





Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

OBJETIVO

Fomentar e impulsar la comunicación oral de la comunidad estudiantil del IPN, como parte de las actividades culturales y artísticas que fortalecen el carácter integral de su formación, en cumplimiento al compromiso institucional en los procesos de integración social del país.

BASES

DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

- Podrán participar estudiantes del Instituto Politécnico Nacional con inscripción vigente en las modalidades escolarizada y mixta de los niveles Medio Superior, Superior y Posgrado.
- No es necesario ser integrante de los talleres de Creación Literaria de la Dirección de Difusión Cultural.
- **No podrán participar en esta convocatoria quienes únicamente estudien en el Centro de Lenguas Extranjeras (CENLEX).**
- Cada Unidad Académica realizará una selección interna, con sus propios criterios, supervisada por el profesorado de literatura, por el Departamento de Servicios Estudiantiles o por la coordinación de Difusión Cultural para elegir representantes del plantel.



2026
año de
**Margarita
Maza**

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Av. Wilfrido Massieu s/n, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, CDMX
Tel: (55) 57296000 Ext. 53600 y 53602 www.cultura.ipn.mx



90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

DE LAS INSCRIPCIONES

- Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 11 de septiembre de 2025 a las 23:45 horas.
- La Dirección de la Unidad Académica de quienes participen emitirá un oficio dirigido al titular de la Dirección de Difusión Cultural, donde deberá expresarse la intención de participación, incluyendo nombre completo de cada concursante, número de boleta, CURP, correo electrónico, y sellado con fecha límite al cierre de la convocatoria.
- Una vez enviado el oficio, cada participante deberá registrarse vía electrónica con su correo institucional a través del formulario <https://forms.office.com/r/HHS5kGkVqy>, para lo cual se necesitan los siguientes datos y documentos:
 - Nombre completo
 - Número de boleta
 - Unidad Académica
 - Carrera
 - Semestre
 - Correo electrónico
 - Credencial del IPN o de la escuela en archivo PDF
 - CURP en archivo PDF
 - Oficio de participación emitido por la Dirección de la unidad Académica dirigido al titular de la Dirección de Difusión Cultural y sellado con fecha límite al cierre de la convocatoria en formato PDF.
- En caso de que quien participe sea menor de edad, se requiere autorización por parte de la madre, padre o persona tutora, en escrito libre con firma autógrafa y anexando la identificación oficial correspondiente.





DEL CONCURSO

El certamen se realizará en dos categorías:

- Nivel Medio Superior
- Nivel Superior y Posgrado

Se aceptarán como máximo 3 participantes por Unidad Académica. Habrá dos fases que se desarrollarán el mismo día correspondiente a cada categoría:

- a) **Primera etapa (discurso preparado):** quienes participen deberán haber elegido uno de los temas de la convocatoria y haber redactado y ensayado un discurso con una duración mínima de 3 minutos y un máximo de 5. No se aceptará ningún tipo de fondo musical, uso de micrófono, pódium, apoyo audiovisual, iluminación o cualquier otro recurso técnico. El orden de participación será sorteado. No será necesario entregar la versión escrita del discurso.

Los temas son los siguientes:

- Intervencionismo de EE. UU. contra la soberanía de América Latina
- El péndulo de la política en América Latina: democracias de derecha e izquierda
- La dictadura del algoritmo en la vida cotidiana
- Posverdad y desinformación
- La indiferencia como cáncer social en las grandes ciudades
- Feminismo en la sociedad contemporánea

- b) **Segunda etapa (discurso improvisado):** después de un receso y de la deliberación del jurado calificador, se dará a conocer el listado de finalistas, quienes disertarán sobre uno de los temas propuestos y que deberá ser distinto al de su participación inicial. Primero se sorteará el turno; luego, en el mismo momento de participar, se asignará el tema, también por sorteo. En ninguna circunstancia se concederá tiempo para preparar el discurso.





90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Cada participante deberá apegarse a los temas propuestos en la presente convocatoria. Tras el fallo del Jurado, el Departamento de Fomento Artístico se contactará por correo electrónico o por vía telefónica con quienes hayan ganado los tres primeros lugares y las menciones honoríficas de cada nivel y les hará llegar la invitación a la ceremonia de cierre de actividades de los Concursos Interpolitécnicos de la Dirección de Difusión Cultural que se realizará en diciembre de 2026.

SOBRE LOS ASPECTOS POR EVALUAR

- Porte y presencia, con vestimenta discreta y formal
- Ademanos y gestos
- Fluidez y dicción
- Volumen y modulaciones de la voz
- Vocabulario (variedad, precisión y pertinencia)
- Uso de figuras retóricas
- Conocimiento del tema y acervo cultural
- Seguridad y dominio del escenario (se permitirá un movimiento moderado y contingente, pero se sancionará cualquier exacerbación injustificada o indicio de histrionismo).

DISCURSO

- Exordio o introducción: claridad en el planteamiento del tema
- Proposición: exposición del asunto fundamental, de manera concreta y ordenada.
- Argumentación: comprobación veraz y coherente de las ideas propias, y refutación sustentada de las contrarias.
- Epílogo o peroración: remate del mensaje principal y propuestas de cierre



2026
año de
Margarita
Maza



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

El día del concurso, todas las personas inscritas deberán entregar en el momento de hacer su registro de participación:

- Copia de la credencial de su escuela
- Oficio de inscripción firmado por la persona titular de la dirección de la escuela a la que representan con el sello de recibido por parte de la Dirección de Difusión Cultural con fecha límite al cierre de la convocatoria

DEL JURADO:

- El Jurado será designado por la Dirección de Difusión Cultural, sus integrantes serán externos al Instituto y su decisión será inapelable.
- Determinará los tres primeros lugares y otorgará las menciones honoríficas que considere pertinentes.
- Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por el Comité Organizador y/o por el Jurado Calificador.

DE LOS PREMIOS

El pago del premio en las distintas categorías se realizará mediante transferencia electrónica, después de la premiación. Deberá tomarse en consideración el tiempo de las gestiones y autorizaciones correspondientes.

NIVEL MEDIO SUPERIOR

- Primer lugar: \$ \$4,680.00 (cuatro mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)
- Segundo lugar: \$ \$3,750.00 (tres mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)
- Tercer lugar: \$ \$2,330.00 (dos mil trescientos treinta pesos 00/100 M.N.)



2026
año de
Margarita
Maza

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Av. Wilfrido Massieu s/n, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, CDMX
Tel: (55) 57296000 Ext. 53600 y 53602 www.cultura.ipn.mx



NIVEL SUPERIOR Y POSGRADO

- Primer lugar: \$ \$4,680.00 (cuatro mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)
- Segundo lugar: \$ \$3,750.00 (tres mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)
- Tercer lugar: \$ \$2,330.00 (dos mil trescientos treinta pesos 00/100 M.N.)

GENERALES

Quienes participen deberán otorgar su consentimiento por escrito para la reproducción en cualquier forma o medio conocido o por conocerse de los textos que presenten; así mismo, de forma enunciativa, más no limitativa, deberán otorgar su consentimiento por escrito para ser fotografiados o grabados en video y autorizan el uso o publicación de su imagen en cualquier forma o medio de difusión y/o promoción utilizada por el IPN con motivo del presente concurso. Para el caso de menores de edad, el consentimiento de uso de imagen será otorgado por escrito por la madre, padre o persona tutora.

Quienes hayan ganado recibirán invitaciones a participar en actividades culturales y literarias organizadas por la Dirección de Difusión Cultural.

SEDES Y FECHAS

- Nivel Medio Superior: 22 de septiembre de 2026, de 11:00 a 15:00 horas, sede por definir
- Nivel Superior y Posgrado: 24 de septiembre de 2026, de 11:00 a 15:00 horas, sede por definir.





Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

INFORMES

Dirección de Difusión Cultural, Departamento de Fomento Artístico. Oficina de Enlace de Literatura, Teléfono: 55-57-29-60-00, extensión 46108, o al correo attorres@ipn.mx, de lunes a viernes, de 11:00 a 19:00 horas.

Ciudad de México, a 10 de junio de 2026

ATENTAMENTE,

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

Aviso de privacidad: <https://www.ipn.mx/assets/files/cultura/docs/2024-ddc-aviso-integral.pdf>



2026
año de
**Margarita
Maza**

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Av. Wilfrido Massieu s/n, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, CDMX
Tel: (55) 57296000 Ext. 53600 y 53602 www.cultura.ipn.mx